



HAL
open science

Generando un proceso de Certificación para el Turismo Científico

Fabien Bourlon, Pascal Mao, Francisco Quezada

► **To cite this version:**

Fabien Bourlon, Pascal Mao, Francisco Quezada. Generando un proceso de Certificación para el Turismo Científico. ANALES DEL 6° CONGRESO, Sociedad de Investigadores en Turismo de Chile Explorando las relaciones entre Turismo y Ciencia, Coyhaique, 9 - 12 de Abril 2012, Centro de Investigación en Ecosistemas de la Patagonia, Universidad Austral de Chile, Apr 2012, Coyhaique, Chile. halshs-01234647

HAL Id: halshs-01234647

<https://shs.hal.science/halshs-01234647>

Submitted on 1 Dec 2015

HAL is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.

Generando un proceso de Certificación para el Turismo Científico

Fabien Bourlon*
Pascal Mao**
Francisco Quezada***

Resumen

Históricamente, los mundos del turismo y de la exploración científica han estado fuertemente vinculados a partir del siglo XIX. La noción de turismo científico que movilizan numerosos autores y operadores a partir de mediados de los años 90, que tiene diversos derivados en términos de prácticas y productos turísticos, es una prolongación de este fenómeno. Estas vinculaciones ilustran bien los procesos de innovación y de gran creatividad (Corneloup, Mao, 2010) que está ocurriendo en el seno de la industria del turismo, en particular las formas denominadas alternativas o de nichos.

El desarrollo del turismo científico formulado en el CIEP entre los años 2009 y 2012 se apoya, como otros nichos turísticos, en la renovación de las motivaciones turísticas. Desde muchos puntos de vista, estas formas se inscriben en un “trans-turismo” (Corneloup, 2009) que sale de los marcos clásicos del turismo industrial, promoviendo prácticas más amigables con el medio ambiente o el aumento de las inter-relaciones culturales de cada lugar. Se plantea el turismo científico como un proceso de descubrimiento existencial y vivencial que da una nueva justificación al viaje y proyectos de eco-voluntariado ético y educativo.

La sostenibilidad del concepto del turismo científico sistematizado en el CIEP requirió determinar áreas de interés para la investigación, beneficios locales potenciales y la formulación de un protocolo de validación de nuevas iniciativas. Una propuesta preliminar para un “sello de turismo científico” formulada por Mao y Bourlon en 2011 tuvo como objetivo asegurar la coherencia del concepto y la sostenibilidad de iniciativas que pretendían acogerse al concepto. Así es como la entrega del sello, validado por un comité científico y técnico integrado por miembros de las redes de investigadores y profesionales vinculados al CIEP, buscó asegurar una aproximación científica y una adecuada transferencia de conocimientos al público en general. El sello se plantea como una herramienta para fomentar el desarrollo socio-económico y turístico sostenible regional con protocolos para el cuidado de los recursos naturales y culturales.

* Master en Ciencias del Territorio, Innovación y Territorio, Centro de Investigación en Ecosistemas de la Patagonia. Coyhaique, Chile.

** Instituto de Geografía Alpina Universidad Joseph Fourier – Grenoble I, Francia.

*** Lic. en Turismo, Centro de Investigación en Ecosistemas de la Patagonia. Coyhaique, Chile.

Fundamentación

El proyecto “Las Ciencias al servicio del desarrollo turístico de Aysén, creando un Centro para el Turismo Científico de la Patagonia”, llevado entre 2009 y 2012 por el Centro de Investigación en Ecosistemas de la Patagonia (CIEP), busco crear un modelo de valorización de la investigación científica en beneficio del turismo sustentable en Aysén. (cf. Proyecto Innova de CORFO 08CTU01-19 www.turismocientifico.cl y BOURLON-MAO 2010)

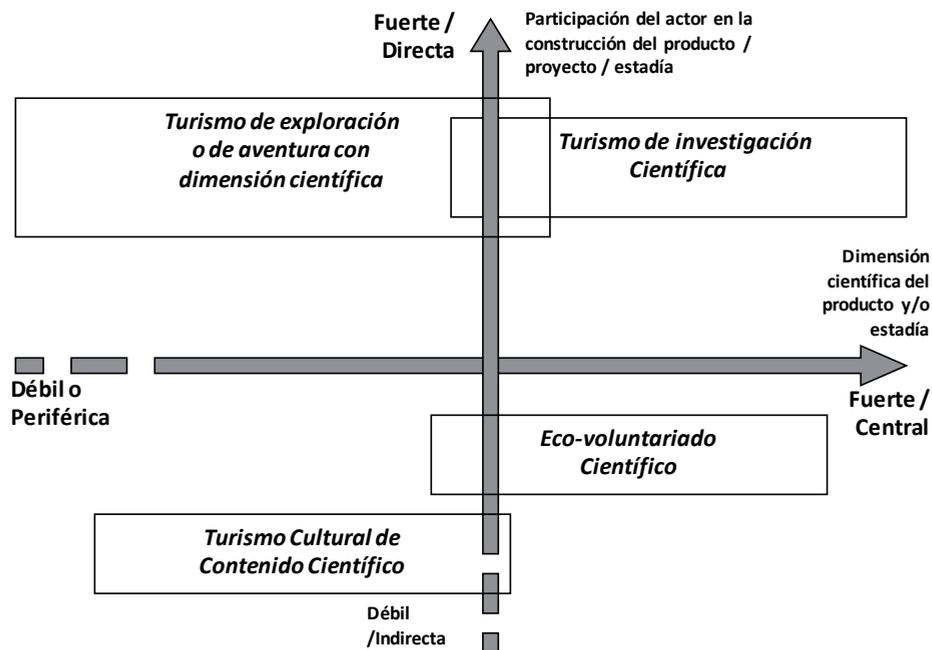
Su principal objetivo inicial fue del fortalecimiento de investigaciones científicas en el ámbito de la valorización y conservación del patrimonio natural y cultural. Esto como una apuesta de largo plazo para fortalecer el desarrollo socio-productivo de Aysén a través del ecoturismo de intereses especiales.

El CIEP coordinó acciones para estrechar la relación ciencias-turismo y canalizar el conocimiento adquirido, para luego difundirlo a la comunidad y actores regionales. Adicionalmente, y en una perspectiva de desarrollo de capacidades locales, se apoyo el fortalecimiento tecnológico y las capacidades empresariales necesarias a la operación de productos turísticos científicos, vinculando socios universitarios académicos y sus redes con operadores especializados.

Durante su ejecución el proyecto formulo la existencia de cuatro formas específicas de prácticas o productos turísticos, asociados a diferentes enfoques y dimensiones científicas. Las formas fueron definidas en base al nivel de implicación del actor (turista, investigador, voluntario) y la importancia de la dimensión científica involucrado en el proyecto. Estas formas fueron esquemáticamente resumidas en 4: 1. El turismo de exploración y de aventura con una dimensión científica, 2. El turismo cultural con contenido científico, tanto aquel cercano al ecoturismo como al turismo industrial, 3. El eco-voluntariado científico y 4. El turismo de investigación científica. Dos publicaciones científicas (Revista Teoros en Canadá y Gestión Turística en Chile) describe de manera detallada el concepto de Turismo Científico así sistematizado.

A raíz de esta formulación se busco desarrollar su aplicabilidad para la industria turística, lo cual se ilustro con la creación de la agrupación de operadores “Exploraysen S.A., Sociedad para las Ciencias y el Turismo en la Patagonia”. Esta plataforma tiene por objetivo comercializar el Turismo Científico en forma colectiva con la capacidad operativa de 12 empresas de turismo especializado. Exploraysen es ideado como un operador y como un posible socio y co-financiador de investigaciones propuestas por científicos. En este proceso, al buscar desarrollar el concepto desde una perspectiva económica, se plantearon interrogantes sobre la sostenibilidad del modelo propuesto por el CIEP. Es así como un protocolo de certificación con un “sello de turismo científico CIEP” se idea para asegurar la coherencia y sostenibilidad de iniciativas que quisieran acogerse al concepto.

Fig 1. Planteamiento de las diferentes formas de turismo científico



(Mao y Bourlon, 2011)*

Certificar, Verificar o calificar

Es relevante tener claro que los procesos de certificación buscan distintos fines y suelen entregar resultados variados tanto en lo cualitativo como en lo cuantitativo. Tal como lo indica Martha Honey (2002) para el Ecoturismo: “La idea del “eco-turismo” ha despegado en los últimos años, pero (...) como saber si las empresas cumplen realmente los estándares del eco-turismo? La certificación, la evaluación de lodges, resorts, tour operadores, y otros sectores de la industria del turismo, por evaluadores independientes que revisan los impactos ambientales y sociales— ha aparecido como una respuesta prometedora”. La certificación para “respaldar la idea de viajes responsables en áreas naturales que aportan a la conservación y beneficia económicamente las comunidades locales” (Honey, 1999) parece ser una solución pero se observa que es difícil de materializar sus beneficios. Si bien se acuerda que existe un impacto positivo de los procesos de certificación para fortalecer el turismo, en particular en cuanto a generación de políticas públicas y el aumento de la conciencia de los requerimientos ambientales, sociales y naturales, para la sostenibilidad del turismo (BUCKLEY, 2010, GAYET& BEROD, 2006), subsisten desafíos. Los viajeros no suelen

distinguir entre alternativas o elegir un viaje por la existencia del sello. Como lo indica Buckley en su libro *Tourism ecolabelling: certification and promotion of sustainable management* (2001): “ha sido difícil para el consumidor saber si los destinos y productos turísticos han calificados como "ecológicos y sostenibles" se basan en hechos concretos”. Si bien existen procesos y evaluaciones de la calidad y sostenibilidad de iniciativas turísticas estos suelen ser débiles o frágiles en su implementación (Hansen, 2007) el proceso local de implementación de estos suelen aumentar la conciencia de los operadores del sector y las exigencias del visitante y generar dinámicas locales positivas como es el caso de los parques naturales regionales en Francia (FPNRF, 2000, Chappuis-Lanneaux 1993) o parques nacionales (Bushnell, 2007, Eagles, 2008). Guías prácticas para el desarrollo de actividades turísticas sostenibles suelen aportar (UNEP/PNUMA, 2007) mucho al nivel local. Apoyan a los emprendedores en generar iniciativas sostenibles.

Los procesos de certificación permiten demostrar a través de un protocolo aplicado por un tercero experto en la materia o área que deseamos certificar, que estamos cumpliendo con normas, criterios o estándares locales, nacionales o internacionales. Tal como lo demuestra el estudio solicitado por el OMT (Boulden & Al., 2003) existen para el Turismo Sustentable muchos programas de certificación. El estudio muestra que de los 59 casos, de más de 100 identificados entonces; 46% eran locales, 43% nacionales, 11% de niveles internacionales; 68% asociados a acomodación, 18% a destinos, 7% a operadores turísticos: 68% eran llevados por ONGs, 20% por organizaciones gubernamentales y 12% por empresas privadas). Estos programas cuentan con sellos o marcas que permiten reconocerlos y entregan un respaldo a las empresas, que logran obtener la certificación ofrecida. La razón más importante para certificarse es tal vez la tendencia en el mercado, cada vez más consumidores optando por destinos, empresas y servicios turísticos que suscriben la sustentabilidad como marco de acción. Sin embargo se observan muchos desafíos asociados a estos procesos como lo demuestra el caso de Australia's NEAP “tourism certification program” (Mader, 2003). Si bien estos son respetados por profesionales son poco conocidos o valorados por el público. Una encuesta a 100 clientes de productos acreditado NEAP demostró que ninguno definió principalmente su elección por el sello de certificación asociado. Criterios como el precio del producto eran más determinante. Esto indica que para un destino todavía desconocido como AYSÉN sellos o marcas territoriales deben buscar posicionar el producto más que diferenciar o generar más valor comercial a este.

Una de las entidades internacionales que lidera los procesos de calidad y compromiso de gestión, así como de relación con los consumidores en el ámbito del Turismo Sustentable es Rainforest Alliance (BOULDEN 2003, EAGLES 2008). Con sus sellos Rainforest Alliance Certified™ y Rainforest Alliance Verified™ se busca destacar buenas prácticas. Es de relevar que Rainforest Alliance a decidido fortalecer en el ámbito del turismo sustentable más bien a procesos de verificación, mediante el cual un tercero, experto, evalúa si la empresa

está o no avanzando en el cumplimiento de los criterios de sustentabilidad acordados conjuntamente y especialmente para un caso y un lugar geográfico. Tal como lo muestra los múltiples organismos nacionales e internacionales (Calidad Turística en Chile, asociación AFNOR www.afnor.org, Rainforest Alliance <http://rainforest-alliance.org>, LOHAS o “Lifestyles of Health and Sustainability, www.lohas.com), los conceptos son a la vez múltiples, específicos y complementarios. Por este motivo se ha iniciado la creación del “Global Sustainable Tourism Council (GSTC)” que busca aunar esfuerzos y criterios para mejorar las prácticas en la industria del Turismo (www.gstccouncil.org).

Según se observa la calificación de productos y de servicios en la industria del turismo estos podrían ser categorizados en tres grupos: los procesos “corporativos”, los procesos “específicos de un producto” y los procesos específicos de una profesión o actividad. A su vez estos suelen subdividirse en ámbito geográfico y temático de aplicación. Vemos así que es complejo diferenciar las especificidades de las normas, las certificaciones, los referenciales, las acreditaciones, las calificaciones y los reglamentos operativos por el hecho que suelen asociarse o encajarse. Los tipos de calificaciones suelen ir de lo más precisos y limitantes, los sellos oficiales, respaldados por el estado y con fuerza legal, a los procesos más flexibles, internos, sin fuerza legal salvo para efectos del cumplimiento de obligaciones comerciales. A modo indicativo entregamos el siguiente cuadro resumido de tipologías de calificaciones y evaluaciones de calidad existentes asociadas a la industria del turismo.

<i>Tipo de Calificación</i>	<i>Descripción de lo que se califica</i>	<i>Organismo que otorga</i>	<i>Objeto</i>	<i>Ejemplos</i>
CORPORATIVOS				
<i>Sellos de calidad</i>	<i>La calidad de bienes, productos alimentarios y servicios</i>	<i>El estado registra el protocolo y un organismo privado otorga el sello a solicitantes.</i>	<i>Asociar un bien, producto o servicios de un territorio o actividad.</i>	<i>Sello País, Territorio o Apelación de Origen Controlada, Turismo Sostenible</i>
<i>Marca Registrada</i>	<i>Un producto & producción</i>	<i>La propia empresa</i>	<i>Comercial</i>	<i>Marca de un empresa</i>
PRODUCTIVOS				
<i>Certificación de una marca / proceso o “calificación de servicios”</i>	<i>Un proceso producto apunta a ser reconocido como marca</i>	<i>La propia empresa o red con un auditor externo</i>	<i>Productos y servicios</i>	<i>Senderos de Chile, Via Alpina, Lohas</i>
<i>Certificación de calidad, cumplimiento estándares</i>	<i>Producción Industrial, calidad producto</i>	<i>Privado, externo a la empresa</i>	<i>Productos y Servicios</i>	<i>Iso 9000 (productos), Iso 14000 Medio Ambiente Green Globe 21</i>
PROFESIONALES				
<i>Propiedad Intelectual</i>	<i>Una idea original</i>	<i>Registro propiedad intelectual</i>	<i>Proteger autoría</i>	<i>Libros</i>
<i>Redes</i>	<i>marcas colectivas</i>	<i>Propia red</i>	<i>Destacar diferenciaciones productivas o culturales</i>	<i>Gîtes de France, Territorio Palena Queulat, Rain Forest Alliance</i>
<i>Normas y clasificaciones</i>	<i>Actividades, Alojamiento & infraestructura</i>	<i>Estado</i>	<i>Garantizar al cliente un servicio estandarizado</i>	<i>*** de los hoteles NCh para el turismo</i>

Cuadro resumido de tipologías de calificaciones y evaluaciones de calidad en turismo. Bourlon elaboración propia.

El análisis preliminar de estos antecedentes permitió clarificar que la creación y el desarrollo del concepto de turismo científico requerirían de una evaluación acabada y sistemática de sus formas posibles, de los atributos científicos y métodos de generación de nuevos conocimientos, de formas de involucramiento de los actores en su implementación y de mecanismos de transferencia del conocimiento adquirido. El estudio “Lessons learned / general keys to success in certification”, basado en entrevistas, revisión de literatura e investigaciones complementarias llevados por Boulden, Jen, Escudero, Ramon and Weiss, Bradley en 2003, identifico 3 aspectos claves; 1- Los Diseños participativos / operacionales, 2- Un Diseño con el objetivo final en mente 3- Un marketing asociado. Es en este sentido que se plantea la presente propuesta de Sello para el Turismo Científico como un proceso que busca aportar a la sostenibilidad del desarrollo económico local basado en el turismo científico.

Una extensa revisión de la literatura llevado en el seno del CIEP (Bryan, 2009, CIEP, 2011, GTA, 2008), así como en trabajos anteriores en la región de Aysén (CHAPPAZ-BOURLON, 2003, CODESA, 2004, CONAMA 2004, FIA 2012, RIVAS 2006) permitió primero aclarar los alcances y por ende definir la categoría a la cual se podría asociar esta “certificación” o calificación de los productos asociados al turismo científico. Por su carácter innovador el turismo científico no parece poder asociarse a un proceso existente y se decide generar una propuesta desde el CIEP.

Es así que los objetivos para la creación de un sello de turismo científico se plantearon según cuatro ejes:

- a) Sistematizar elementos a tomar en cuenta en la generación de actividades de turismo científico
- b) Proponer procedimientos que permita asentar la credibilidad del proyecto de turismo científico
- c) Crear un sistema de evaluación por pares a través de un comité científico externo al CIEP
- d) Formular categorías de certificación para una correcta evaluación de las distintas formas de turismo científico

Metodología utilizada

Esta investigación se desarrolló en base a un Marco Teórico basado en una revisión de experiencias internacionales y estudios sobre oferta y demanda para el turismo con contenido científico. Luego de haber caracterizado los ámbitos de aplicación del turismo científico se procedió a revisar las formas de aplicación del concepto a través de proyectos pilotos. A modo de ejemplo, exploraciones e investigaciones arqueológicas pilotos en los fiordos en la comuna de Tortel permitieron plantear futuras navegaciones turísticas para explorar los canales y visitar sitios de naufragios marítimos. Con actores públicos y privados, científicos,

emprendedores, guías y guarda parques, en talleres y procesos de inducción dinámicos se sistematizaron experiencias y se procedió a calificar procesos, seleccionar criterios y establecer indicadores de evaluación de los proyectos de Turismo Científico. La sistematización fue luego presentada al registro de patente en el INAPI en la categoría “Marca de Proceso” a través de un “Reglamento para el Uso del Sello de Turismo Científico del CIEP”. Este reglamento tuvo que detallar las disposiciones generales del turismo científico, el uso de la marca, los mecanismos de Verificación de las condiciones y los procedimientos para obtener la autorización de uso así como posibles Infracciones y sanciones por usos indebidos.

Formulación teórica de una Marca de proceso para el Turismo Científico

El objetivo del etiquetado “Turismo Científico CIEP” es constituir una red de asociados y de productos que puedan consolidar la oferta regional de turismo científico. La función principal es garantizar la calidad científica de los proyectos etiquetados. Se trata de una cooperación que implica la firma de un convenio que compromete a ambas partes (CIEP y su comité científico para el turismo científico y al impulsor del proyecto o producto), con sus obligaciones respectivas y un Manual de Procedimientos definido por los impulsores del proyecto y validado por CIEP.

En su sentido estricto se entenderá por Turismo Científico a aquellas actividades de investigación científica en las cuales se incluya la participación de estudiantes, turistas o no-especialistas, los cuales aportaran de diversas formas al desarrollo de la investigación.

El turismo científico facilita la participación de los visitantes y la comunidad local en exploraciones e investigación científica, añadiendo una única y enriquecedora experiencia al turismo. El Turismo Científico incluye:

- Exploración: Expediciones lideradas por investigadores (nacionales e internacionales) y cuyo objetivo es evaluar el potencial de investigación que un problema científico presenta en un área geográfica determinada. Los visitantes acompañan como exploradores, realizando registros, prospecciones, observaciones.

- Investigación de campo: Donde el visitante participa como miembro activo de un equipo científico que lleva adelante una investigación. Actualmente en la región de Aysén hay variadas investigaciones sobre los ecosistemas terrestres y marinos que la componen.

- Proyectos de voluntariado científico: Iniciativas donde los visitantes, estudiantes o no especialistas, contribuyen como ayudantes o miembros de una investigación, un programa de conservación o un proyecto de estudio.

- Programas eco-culturales: Visitas a sitios de especial interés guiadas por científicos o asistentes de investigación, otorgando una nueva dimensión de información y entendimiento a la experiencia turística.

Basado en estas tipologías se definen 3 Sello de Turismo Científico:

(i) Sello “Expedición”: otorgado cuando la investigación o producto que se quiera generar no cuenta con información detallada para desarrollar una investigación, pero sí contribuir a investigaciones futuras; en esta categoría se puede incluir por ejemplo: prospecciones, levantamiento de líneas base, recolección de datos e información de interés, etc.

(ii) Sello “Investigación”: orientado a proyectos de investigación específicos que cuentan con una línea base, teorías, hipótesis y un trabajo de investigación científica en terreno.

(iii) Sello “Socio”: Este sello está directamente enfocado en operadores turísticos u organizaciones que quieran especializarse en Turismo Científico, asociándose muchas veces con científicos interesados en desarrollar investigación en lugares aledaños al área donde se encuentran emplazados; facilitándoles logística, financiamiento, apoyo en terreno, etc. También caben dentro de esta categoría aquellas organizaciones en las cuales se realiza transferencia de conocimiento científico a personas naturales, como pueden ser centros de interpretación, museos, exposiciones, etc.



El proyecto o producto que se etiquetará puede abarcar cualquier disciplina o campos científicos. Todas las formas de turismo científico son susceptibles de existir según cualquiera de las formas antes descritas y variantes asociadas. Principalmente se entenderá por Turismo Científico a aquellas actividades de generación de conocimientos científicos en las cuales se incluya la participación de no especialistas que aportan de diversas formas al desarrollo de la investigación.

El sello permite tanto al operador turístico, empresario, investigador o quien postule, señalar que sus actividades científicas y turísticas están siendo respaldadas por un equipo técnico y que existe una metodología que se llevara a cabo, existe un tema de interés científico que se quiere investigar, un sistema de traspaso de conocimiento hacia el cliente (turista), que los resultados del viaje serán dados a conocer a la comunidad, entre otros.

Procedimiento para la evaluación de proyectos

Para hacer uso del sello de Turismo Científico se debe realizar una solicitud a la secretaría técnica del Centro de Turismo Científico, la cual otorgará el sello de acuerdo a las bases y características de cada solicitud.

Fig 2. Ficha de Solicitud al SELLO de Turismo Científico

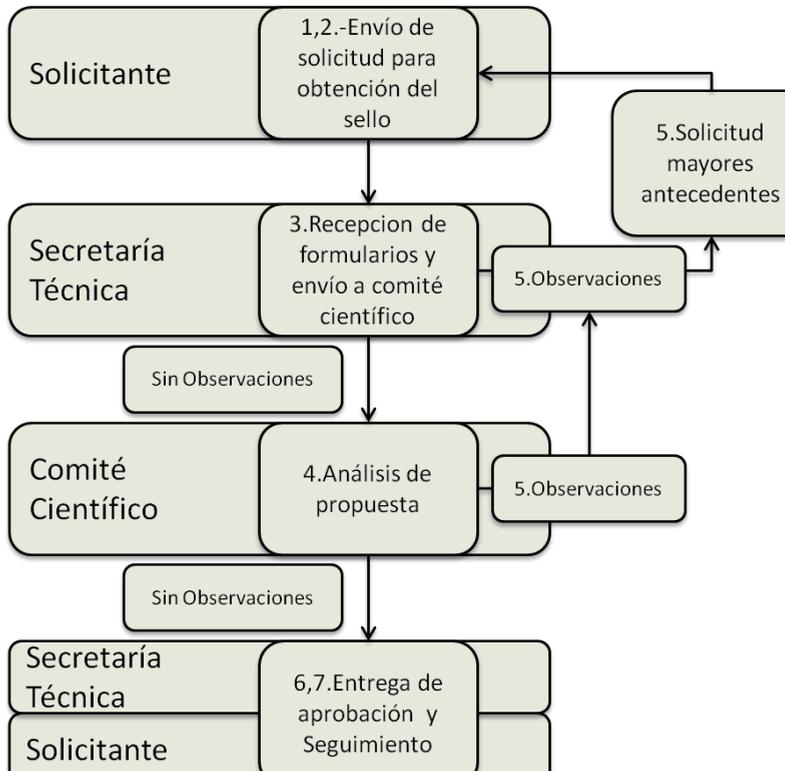
Nombre del proyecto / producto :	Coordenadas completas del socio :
Frecuencia, periodo y duración del proyecto / producto :	Dirección postal :
Lugar geográfico involucrado (Región, País o países) :	Coordenadas telefónicas :
	E-Mail :
Descripción general del proyecto / producto :	
Animador(es) del producto / proyecto (referencias y experiencias, curriculum vitae del o los animador(es) puede se asociado a la solicitud) :	
Socios del proyecto (científicos y financieros):	
Presupuesto Global del proyecto o producto :	Montos del aporte financiero solicitado a los participantes :
	Cantidad de personas / publico esperado / involucrado :
Áreas o Especialidades Científicas Involucradas:	
Formas de transferencia científicas puesta en marcha (métodos técnicos, asociaciones) :	
Formas de participación de los públicos objetivos del producto o proyecto :	
Tipos de valorizaciones científicas del producto / proyecto (conferencias, publicaciones, proyectos y educativo...):	
Observaciones e informaciones adicionales:	

Al sello pueden postular empresas de turismo, centros de investigación, museos, ONG's, universidades, investigadores, equipos de investigadores y todos aquellos quienes estén interesados en tener un respaldo acerca del correcto desarrollo de sus actividades Científico- Turísticas.

Una secretaría técnica, que se encuentra bajo el respaldo del Centro de Investigación en Ecosistemas de la Patagonia, de la Universidad Austral de Chile, es el nexo entre los solicitantes del sello y el comité científico. Es además el encargado de mantener un registro de las diversas actividades en relación a Turismo Científico y de dar seguimiento y aporte de antecedentes a los proyectos de investigación futuros que soliciten el sello.

Un comité Científico revisa, solicita mayores antecedentes, realiza observaciones, aprueba o rechaza un proyecto que solicita el sello de Turismo Científico.

Diagrama: proceso de obtención del Sello “Turismo Científico CIEP” en 8 etapas (Elaboración propia, Bourlon, Mao, Quezada)



Etapas del proceso de solicitud del sello

1°. Envío de solicitud para participar en la obtención del sello de Turismo Científico por parte del interesado a la Secretaría Técnica.

2°. Entrega de material y formularios al solicitante por parte de la Secretaría Técnica, esto incluye orientaciones en el proceso de completado de la solicitud, información de acuerdo al tipo de sello que se quiera postular y el listado de antecedentes que fuese necesario incluir.

3°. Recepción del formulario autocompletado a la Secretaría Técnica, la cual realiza una pre-evaluación y de encontrar que falta información se le solicitara mayores antecedentes al solicitante. De no ser necesario un mayor aporte de antecedentes la Secretaría Técnica, enviara la solicitud al Comité Científico. La existencia de compromisos anteriores que no hayan sido asumidos, como por ejemplo la no entrega de información acerca de los resultados obtenidos o indicaciones de publicaciones realizadas, podría no dar paso a la aceptación de la solicitud.

4°. Análisis de la solicitud por parte del Comité Científico, el comité que revise la solicitud estará conformado por especialistas de las áreas de investigación del proyecto o que tengan cierta injerencia en los temas que trate la investigación.

5°. En caso de que el comité sienta que existe falta de información solicitara mayores antecedentes antes de proseguir, caso contrario procederá a aprobar la solicitud.

6°. Una vez la solicitud ha sido aprobada por parte del comité científico, la Secretaría Técnica dará a conocer al postulante la resolución.

7°. Una vez se haya realizado la entrega del sello al solicitante, este se compromete a entregar antecedentes acerca de la investigación realizada a la Secretaría Técnica (informes, artículos publicados, presentaciones, etc) con el fin de generar una base de datos para futuras investigaciones.

Quien obtiene el derecho de uso del sello de Turismo Científico podrá hacer uso de este incluyéndolo en folletos promocionales, informes, publicaciones, páginas web, catálogos de productos, solicitud de autorizaciones ante organizaciones públicas o privadas (sin comprometer de ninguna forma al Centro de Investigación en Ecosistemas de la Patagonia, a no ser que este o alguno de sus investigadores participe de forma activa dentro del proyecto de investigación o la solicitud de certificación presentada).

El sello se entregara al solicitante al momento de la entrega oficial de la aprobación a la solicitud realizada por parte del comité científico. Este sello será en un formato .JPGE o .PNG, formatos compatibles con la mayor cantidad de programas utilizados; en un tamaño de 2500 x 2500 pixeles y una resolución de 300dpi. El sello podrá ser solicitado a la secretaria técnica en otro formato, tamaño o características el cual será entregado de acuerdo a la disponibilidad de este.

La evaluación ex-post se realiza al término de la expedición o en un plazo de dos años para los proyectos o productos. Esta se basa en el informe entregado por el gestor o jefe de expedición y sirve para verificar si los compromisos adquiridos al momento de la firma del convenio fueron respetados. Se utilizan los mismos criterios empleados al momento del etiquetado. Esta evaluación es realizada por un secretario técnico de CIEP y validada por el consejo científico y técnico. Además, si es pertinente y existe una nueva solicitud de etiquetado, se puede establecer un nuevo convenio tomando como base el informe de evaluación y el nuevo proyecto.

Al momento de solicitar el sello se debe dejar estipulado los tiempos en los cuales se espera obtener los diferentes resultados, por ejemplo: una bitácora del viaje podría estar lista dentro de la semana siguiente una vez finalizada la actividad en terreno. Mientras que una publicación en una revista especializada podría llevar 6 meses. Estas actividades deberán ser comunicadas a la secretaria técnica para que esta pueda mantener un registro de las diversas investigaciones realizadas, generando de esta forma una base de datos para futuras investigaciones.

El sello tendrá validez durante la formulación de la iniciativa, el desarrollo de las actividades y su posterior divulgación.

Los SOCIOS de Turismo Científico deberán entregar a la secretaría técnica informes anuales de las actividades de Turismo Científico realizadas durante el año para dar paso a su revalidación.

Al momento de solicitar un nuevo sello, el solicitante no deberá tener pendiente la entrega de informes de resultados o aquellos a los cuales se haya comprometido al momento de solicitar el sello anteriormente.

El solicitante del sello se compromete a cumplir con las condiciones establecidas por la Secretaría Técnica. El solicitante del sello será el responsable directo ante la Secretaría Técnica de velar por el buen y correcto desarrollo de la investigación, este deberá dejar claramente estipulado dentro de la solicitud de certificación el cómo se involucra al turista dentro de sus actividades.

Evaluación técnica de un proyecto:

La dimensión científica se puede materializar tanto en investigaciones científicas (en sentido estricto) como en la divulgación de la ciencia a un público más amplio. El objetivo de la evaluación es asegurar que los productos y actividades de cada proyecto tengan un contenido científico bien establecido y fundado, protocolos de protección de recursos naturales y culturales y acciones que permitan el reforzamiento de los conocimientos locales y su difusión. Se trata además de garantizar el aporte científico del proyecto y sus repercusiones locales a favor de un desarrollo sustentable de la región.

De manera general se definen cuatro ámbitos de evaluación;

1. La pertinencia científica o territorial del producto / proyecto / expedición. La dimensión científica debe ser central y primordial en el producto / proyecto / expedición, y no un pretexto o estrategia para viabilizar la implementación.

2. La calidad de la mediación o valorización científica (publicaciones, noticias, productos de apoyo de divulgación - películas, obras, conferencias, etc. tanto académicas como para público general).

3. La calidad de los encargados y asociados del producto / proyecto / expedición, sus referencias, conocimientos y competencias en el dominio turístico, territorial o científico.

4. La originalidad o innovación del producto / proyecto / expedición de un punto de vista tanto científico como territorial. No se trata etiquetar de la misma manera a los proyectos o productos de turismo científico que a las expediciones; sino invitar a los asociados a probar su creatividad en términos de productos, de formas y tipos de mediación, de públicos, de temáticas, de áreas geográficas relacionadas...

De manera específica y para una mayor objetividad en la evaluación se establecen 16 puntos de evaluación para los Proyectos y Expediciones de Turismo Científico. Se busca evaluar así el nivel de motivación y el nivel de preparación de los proyectos, el impacto probable de este en la economía local, el aporte científico que pueda realizarse gracias a la iniciativa, el nivel de desarrollo de

la propuesta turística asociada y la calidad de los animadores y científicos del proyecto.

Motivaciones / Calidad Presentación

1. Preparación de la carpeta de solicitud Sello
2. Logística
3. Comunicación sobre proyectos

Aspectos vinculados a Turismo y Desarrollo Económico Local

1. Sostenibilidad Social y Económico
2. Información en la Región de Aisén
3. Preparación científica

Calidad del Estudio Científico

1. Resultados obtenidos / resultados esperados
2. Calidad de la mediación
3. Justificación de investigación

Operación turística comercial (con socios y plataformas de turismo)

1. Marketing
2. Organización de estudio científico con terceros, no científicos
3. Concepto / Plan de Negocios

Experiencia de los guías / animadores científicos

1. Formación / estudio del equipo
2. Idiomas que manejan
3. Experiencia
4. Científicamente activo & formación continua

En todos los proyectos se espera poder contar con ciertas informaciones claves que se traducen en requisitos específicos lógicos para una iniciativa de calidad.

Así es como para Expediciones, Campañas de Investigaciones de Turismo Científico se espera contar con:

1º. La generación de una bitácora de la expedición o campaña de investigación.

2º. La entrega posterior al proyecto de copias de los resultados científicos (a lo menos resúmenes).

3º. Información sobre las actividades realizadas por los turistas.

4º. Sugerencias sobre proyectos futuros de interés a desarrollar en el área de la expedición.

5º. Información sobre publicaciones, en revistas especializadas o académicas, a realizar o realizadas.

6º. Información sobre el uso del sello de Turismo Científico en procesos de divulgación.

Para organizaciones que desean ser “Socios” del Turismo Científico se espera que estas:

1º. Cuenten con un espacio físico en donde disponga de paneles informativos o información relativos al área de interés de la organización.

2º. Cuenten con un “Científico Asociado” que avale la información entregada

por la organización. (Este científico no debe estar presente en todo momento donde el socio, pero si, se debe tener un contacto permanente con el, así como también contar con la información de contacto en caso de dudas.)

3°. Cuenten con un programa de capacitación permanentemente a los guías y personal en contacto para entregar información veraz acerca del tema científico que le interesa difundir al socio.

4°. Disponga de una biblioteca y material científico ligado al área de interés de la organización, para consulta por parte de turistas y visitantes como pueden ser libros, revistas, artículos, publicaciones, etc.

5°. Mantenga actualizada la información entregada a turistas y visitantes.

6°. Realice informes anuales de las actividades realizadas.

7°. Incluya el sello de Turismo Científico en sus procesos de promoción.

Una ficha de evaluación es entregada a los postulantes al sello que contiene los siguientes elementos de análisis:

<p>Ficha de evaluación para obtención del sello Turismo Científico</p> <p>Nombre del proyecto / producto y/o expedición:</p> <p>Nombre del evaluador:</p> <p>Organismo al cual pertenece el evaluador:</p> <p>Tipo de sello propuesto: Expedición / Investigación / Socio con sello de turismo científico</p> <p>Recomendación en la evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Favorable - Favorable con observaciones y solicitud de información complementaria (indicar a continuación observaciones, recomendaciones e información adicional, a continuación) - Negativo (en su formulación actual)
--

Detalles de la evaluación:

1. la pertinencia científica y / o territorial :
2. la calidad de la mediación y / o valorización científica :
3. la calidad y pertinencia de los animadores, líderes y socios :
4. el carácter original o innovador de la propuesta :
5. la calidad de la presentación de la carpeta de solicitud :
OBSERVACIONES COMPLEMENTARIAS Y RECOMENDACIONES :
Anexar....

Lugar, fecha
Firma:
Nombre:
Cargo e Institución:

En definitiva el centro investigación CIEP y el consejo técnico y científico buscan asegurar que las iniciativas contribuyan al mejoramiento de los conocimientos científicos y a su divulgación. Cada proyecto debe tener un plan de trabajo científico, asociados y actores que posean conocimientos suficientes del tema que se abordará y que aseguren la viabilidad económica del proyecto y las actividades. El proyecto debe ser capaz de garantizar la calidad de la experiencia de los “turistas-científicos”.

Conclusiones o resultados

Podemos observar en la implementación sistematizada del turismo científico en la región de Aysén como este permite innovar y fortalecer un desarrollo turístico diferenciador. Vemos como las investigaciones impulsan el turismo y como el turismo puede apoyar el trabajo científico. Las exploraciones dan pie para investigaciones académicas, programas de eco-voluntariado que permiten sostener procesos en el tiempo y la creación de una nueva oferta turística, más cultural y formativa, basada en la interpretación científica. Pero para asegurar su sostenibilidad, tanto como concepto, como producto y en cuanto a impacto territorial se generó un sello “Turismo Científico – CIEP” como manera de apoyar nuevas iniciativas y resguardar el concepto. Un proceso de evaluación de proyectos, entrega del sello con un reglamento de uso y mecanismos de verificación de su implementación, condiciones y procedimientos de investigación y transferencia, busca consolidar el concepto.

Hoy el “Sello de Turismo Científico – CIEP” se acoge a la categoría de una “Marca de Certificación”, del Instituto Nacional de Propiedad Intelectual (INAPI) dependiente del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo de Chile en las clases 39 (Transporte; embalaje y almacenamiento de mercancías; organización de viajes), 41 (Educación; formación; servicios de entretenimiento; actividades deportivas y culturales) y 42 (Servicios científicos y tecnológicos, así como servicios de investigación y diseño en estos ámbitos; servicios de análisis e investigación industriales; diseño y desarrollo de equipos informáticos y de software). Este sello podrá ser usado por aquellos que han cumplido con los requisitos definidos por la secretaria técnica del CIEP y el comité científico-técnico asesor. Al ser aprobado e informado por la secretaria técnica el otorgamiento del sello se podrá usar para efectos de promoción y reconocimiento de la excelencia de un proyecto, productos o empresa.

El sello así creado busca respaldar e impulsar en definitiva las actividades de “Turismo Científico” que permitan la generación de nuevo conocimiento, con un respaldo científico y metodologías claras que cuenten además con procesos de transferencia de conocimiento (hacia participantes de la actividad y la comunidad en donde realicen las actividades).

Referencias Bibliográficas:

1. BOULDEN, Jen, ESCUDERO, Ramon and WEISS, Bradley, 2003 “Designing & Marketing an Eco Certification Program: Field Research, Analysis, and Recommendations” Ed. TIES.
2. BOURLON, Fabien, MAO Pascal (2010), “Las formas del turismo científico en Aysén, Chile”, Gestión Turística, ISSN 0717-1811, e-ISSN 0718 – 6428, 22p.:
3. BRYAN, William (2009) “Certification and The Aysen Exploratory Society, developing a regional model for Chile”, Centro de Investigación en Ecosistemas de la Patagonia. 19 p.
4. BUCKLEY, Ralf (2001), “Tourism ecolabelling: certification and promotion of sustainable management”, Ed CABI- 359 páginas
5. BUCKLEY, Ralf (2010), Adventure tourism management, Oxford: Butterworth - Heinemann – Elsevier, 268 p.
6. BUSHNELL, Robyn, EAGLES, Paul, (2007) “Tourism and Protected Areas: Benefits Beyond Boundaries” - Business & Economics - Cabi Publication. Isbn=0851990223. 349 p.
7. CHAPPAZ, Gilles y BOURLON, Fabien (2003) – « Etude des modèles de certification et du Marketing Territorial en France, pour le Projet Sabores de Aysén », Informe Técnico Magellan Consultants, 50p.
8. CIEP (GALE, Trace, OSORIO, Mauricio, BOURLON) (2011) Informe Final “Generación de una red de Turismo Sustentable en la Región de Aysén” Programa de Mejoramiento de la Competitividad del sector Turismo, Coyhaique, Chile 100p
9. CODESA (2004) “Sabores de Aysén Proyecto Piloto de Valorización Territorial en Base a los Productos Locales de la Región de Aysén”, financiado por FIA, 2002 a 2005”, Informe Técnico 3, Corporación Privada para el Desarrollo de Aysén, 120p.
10. CODESA (2004) “Segunda clasificación de calidad para la obtención del Sello de Calidad Sabores de Aysén”, Informe Técnico Corporación Privada para el Desarrollo de Aysén, 54p.
11. CONAMA, 2004. Carta Magna area de conservación de la cultura y el ambiente, Acca de la Patagonia. Comisión Nacional de Medio Ambiente, Región de Aysén, Fond Français pour l’Environnement Mondial, Fédération des Parcs Naturels Régionaux de France 152 p.
12. CORNELOUP, Jean et Pascal MAO (2010), Créativité et innovation dans les loisirs sportifs de nature, un autre monde en émergence, Coll. Sportsnature.org, L’Argentièrre-la-Bessée : Ed. du Fournel, 415 p.
13. CORNELOUP, Jean, (2009), « Comment est abordée la question de l’innovation dans les sciences sociales ? », Revue de Géographie Alpine, 97 (1), pp. 113-128.
14. EAGLES, Paul, McCool, Steffen, Haynes, Christopher, Phillips, Adrian (2008), Sustainable Tourism in Protected Areas, Guidelines for Planning and

Management, Best Practice Protected Area Guidelines Series No. 8 World Commission on Protected Areas (WCPA)

15. FPNRF (2000), Fédération des Parcs Naturels Régionaux de France, La Marque Parc Naturel Régional.

16. FIA (2010) “Resultados y Lecciones en Sabores de Aysén, Valorización de Productos Locales”, www.fia.gob.cl, sección Banco de Negocios, 36p.

17. GAYET, Joel, BEROD, M (2006), « Identité et marketing touristique », Ecobiz Tourisme, Quatrième forum Entreprise & Savoir 2006 p4.

18. GTA (2008) Association Grande Traversée des Alpes « Guide du créateur d’hébergement touristique », 72p.

19. HANSEN, Amy (2007), “The Ecotourism Industry and the Sustainable Tourism Eco-Certification Program (STEP)”, <http://irps.ucsd.edu/assets/021/8446.pdf>, Sustainable Travel International, 33p,

20. HONEY, Martha, (1999). Ecotourism and sustainable development: Who owns Paradise? Island Press. Washington, D.C 405 p

21. HONEY, Martha (2002) Ecotourism & certification: setting standards in practice. Island Press, 407 p

22. MADER, Ron (2003). Understanding Ecotourism Certification. Planeta online article.

23. MAO, Pascal, BOURLON, Fabien (2011), « Le tourisme scientifique, un essai de définition », Revue Teoros, Canada, 24p.

24. CHAPPUIS, Robert, LANNEAUX Marie Agnès (1993) (Parque Régionaux Français), Annales de Geo 573 vol 102 pp519 - 533

25. RIVAS, T, 2006, “Sistema de Indicaciones Geográficas y Denominaciones de origen para productos silvoagropecuarios y agroindustriales, Pp 89-103, En Temporada Agrícola www.odepa.gob.cl.

26. UNEP/PNUMA (2007), Tourism and Mountains: A practical guide to managing the social and environmental impacts of Mountain Tours. Tourism Program, ISBN: 978-92-807-2831-6. Pages: 29.